

Cuba y EE. UU. dialogan sobre aplicación y cumplimiento de la ley entre los dos países



La Habana, 17 may (RHC) La tercera sesión de la Comisión Bilateral Cuba-Estados Unidos continúa hoy aquí, con una reunión sobre aplicación y cumplimiento de la ley entre autoridades de ambos países.

La víspera comenzaron las conversaciones encabezadas por la Directora General de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex), Josefina Vidal, y la consejera del secretario de Estado de aquella nación, Kristie Kenney, quienes acordaron estrechar sus vínculos en esferas de interés para las dos naciones.

Entre ellas destacan las de salud, agricultura, hidrografía, medio ambiente, meteorología y enfrentamiento al narcotráfico, así como la aplicación y cumplimiento de la ley, y enfrentamiento al tráfico de personas.

Igualmente, las delegaciones determinaron finalizar la negociación para suscribir nuevos acuerdos en las mencionadas áreas y en otras como sismología, zonas terrestres protegidas, búsqueda y salvamento, y respuesta a contaminaciones causadas por vertimiento de hidrocarburos.

Asimismo, revisaron la marcha de los acuerdos en la cita previa, celebrada en Washington en noviembre de 2015, y su comportamiento durante los últimos seis meses.

De acuerdo con la Directora General de Estados Unidos del Minrex, en el contacto se constató el aumento de las visitas oficiales en ambas direcciones, incluidas las de alto nivel; los encuentros técnicos entre expertos; y el número de instrumentos bilaterales, entre ellos el restablecimiento de vuelos regulares y del servicio postal directo.

Sin embargo, advirtió, los avances no se comportaron del mismo modo en el plano económico, pues continúa en vigor el bloqueo impuesto por Washington al país antillano hace más de medio siglo.

Por tal motivo, la delegación local insistió en que el levantamiento de esa política económica, comercial y financiera es una prioridad en el proceso hacia la normalización de los nexos bilaterales, porque continúa afectando al pueblo cubano, y a los vínculos de la isla con Estados Unidos y terceros países.

No obstante, la parte cubana ratificó su voluntad de seguir avanzando en la construcción de una relación de nuevo tipo con Estados Unidos que esté basada en el diálogo profesional y respetuoso, la igualdad y la reciprocidad.

Para los próximos meses, adelantó poco después Vidal, "ambas comisiones se proponen dialogar sobre el tema de la propiedad intelectual, incluida la industrial, que es de mucho interés para nosotros en lo concerniente a la protección de marcas y patentes".

La cuarta sesión de la Comisión Bilateral, dijo, se celebrará en la capital norteamericana en septiembre próximo.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/93670-cuba-y-ee-uu-dialogan-sobre-aplicacion-y-cumplimiento-de-la-ley-entre-los-dos-paises>



Radio Habana Cuba